



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

2179

*Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la UA-06 PO de Portinatx según las NNSS de Sant Joan de Labritja – Expte. 1823/2019*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja de fecha 9 de marzo de 2022, se acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación que afecta a la Unidad de Actuación 06 PO de Portinatx, según las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal (NNSS) de Sant Joan de Labritja, expediente 1823/2019, redactado por la arquitecta Maria del Pilar Riera Vicens y promovido por la entidad 888 Can Planeta S.L., habiéndose publicado en el BOIB núm. 11 de fecha 20/01/2022 el anuncio de exposición pública y transcurrido el plazo de un mes desde su publicación sin que conste que se hayan formulado alegaciones durante el mismo.

Sant Joan de Labritja, 21 de marzo de 2022

**El alcalde**

Antonio Marí Marí

